Municipalidad de Yguazú
Unidad Operativa de Contrataciones Públicas
Km. 42 –Ruta Int. No. 7 – Alto Paraná - Paraguay
Telef. 0632-20234

Yguazú, 23 de julio del 2019.-

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Señor
Atsushi Chimura
Constructora Chimura
RUC 2467952–6

Presente

Ref.: Comunicar adjudicación por ***Licitación por Contratación Directa*** **Nº 15/2019 "Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en la Calle Ecuador Bo. San Blas y en el Bo. San Miguel" ID: 367.231**----------

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Yguazú comunica que por **Resolución I.M. Nº 914/2.019** de fecha 22 de julio del año en curso, se ha adjudicado a la empresa **Constructora Chimura de Atsushi Chimura con RUC 2467952–6**, para la ***Licitación por Contratación Directa*** **Nº 15/2019 "Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en la Calle Ecuador Bo. San Blas y en el Bo. San Miguel" ID: 367.231.-** , de conformidad a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, calificada por el Comité de Evaluaciones como la oferta técnicamente solvente que se ajusta sustancialmente a las condiciones técnicas y legales requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, presenta el precio más bajo y reúne las condiciones exigidas para contratar.-------

Atentamente.

CONSTRUCTORA CHIMURA
DE ATSUSHI CHIMURA
RUC: 2467952-6
Ruta Nº 7 - Distrito de Yguazú - Tel.: 0632 20853

23-07-19

MUNICIPALIDAD DE YGUAZÚ U.O.C.

Lic. Jorge Isidro González Aguilera
Responsable de la UOC

Lic. Jorge Isidro González Aguilera
Responsable de la UOC
Municipalidad de Yguazú